



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 30.11.2021

C(2021) 8785 final

Excelentísima señora presidenta, excelentísimo señor presidente:

La Comisión agradece a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos y por el que se deroga la Directiva 2014/94/UE del Parlamento Europeo y del Consejo [COM(2021) 559 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajusta al principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Atentamente,

Maroš Šefčovič
Vicepresidente



Excma. Sra. Dña. Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Plaza de las Cortes, 1
ES – 28014 MADRID

Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA
Presidente del Senado
Calle Bailén, 3
ES – 28071 MADRID